

# Editar música coral en un mundo cambiante

Aurelio Porfiri

*compositor, director, escritor y docente*

Hace unos años tuve una conversación telefónica con el dueño de una célebre e importante editorial especializada en música coral y sacra. Una empresa con una trayectoria bastante larga y muy conocida entre los músicos. Las palabras del dueño me dejaron boquiabierto: según decía, la venta de partituras era casi nula. Me sorprendió mucho porque, si este editor no vende demasiado y tiene un catálogo compuesto durante los últimos 100 años, imagínese las editoriales pequeñas, ¿cómo van a sobrevivir? ¿Y por qué esto está sucediendo?

Para empezar, debemos señalar que las editoriales corales lidian con problemas muy variados, pero quisiera mencionar dos cuestiones que ofrecen una explicación bastante buena de las dificultades. Hay que decir con toda franqueza que, en determinadas zonas de Europa o Asia, no hay demasiado respeto por las leyes de propiedad intelectual; no se compran partituras para el coro, sino que se fotocopian de otra persona que las tenga. Esta mentalidad está muy arraigada en ciertos países y es muy difícil cambiarla. Otros países sí respetan los derechos de autor y, por ello, adquieren una determinada cantidad de ejemplares para atender las necesidades de quienes publican la partitura: los creadores (compositores) y los distribuidores (editoriales y otras entidades).

Cada vez que evitamos pagar por una partitura protegida por derechos de autor, dificultamos la supervivencia de los compositores y los editores, algo ya complejo de por sí. No

nos las demos de inocentes: mucha gente, yo incluido, hemos intentado hacernos con una partitura de otro compositor sin pagar. Como digo, en determinadas partes del mundo es una mentalidad muy arraigada. Por tanto, las editoriales tienen un problema enorme para sobrevivir: primero, porque tienen que dedicar tiempo, dinero y recursos, y luego, si una pieza tiene éxito (de todas las que publican, solo alguna que otra lo consigue), tienen claro que van a afrontar pérdidas por la gran cantidad de partituras que no generan una retribución sistemática. ¿Se puede resolver el problema? Se podría si los directores de coro y los cantantes comenzaran a respetar la importancia de tener compositores y editores que publican buena música para que ellos la interpreten. Permítame contarle otra anécdota que me ocurrió en una ciudad asiática. Allí tuve la oportunidad de asistir al certamen coral que se organiza anualmente para los coros escolares. Me fijé en que no se mencionó a los compositores de las piezas en el programa. Sí figuraba el nombre de las piezas, pero no quién las había compuesto. Le trasladé mis pensamientos a uno de los miembros del jurado, alguien del lugar a quien yo conocía. Acogió con gran sorpresa mis comentarios, casi como si pensara que no pasa nada por no dar reconocimiento al compositor. ¡Y esta persona también se dedicaba a formar maestros de escuela! Imagínese, si esa es la situación en el ámbito docente, cómo va a ser en ámbitos inferiores. Por supuesto, no estamos generalizando, pero es una situación muy extendida.

Con ese panorama, ¿cómo van a sobrevivir los editores? No pueden. Hoy en día, de hecho, tenemos opciones maravillosas gracias a internet: se puede tener un buen sitio web con mucha información para cada pieza, muestras de sonido, traducción textual, páginas de lectura gratuita... La verdad es que el director de coro tiene muchas opciones para evaluar la pieza desde la comodidad de su hogar. Y seamos claros: hay muchos directores de coro que todavía compran partituras según el número de cantantes de su coro. También hay que entender, si miramos al otro lado del espectro, que hay coros que no tienen

medios para adquirir partituras, que no pertenecen a países ricos y no tienen dinero para esas cosas.

Pero hay una novedad que ha cambiado el panorama de la edición coral: la compra de partituras en formato digital. En este caso, no es necesario abonar gastos de envío ni esperar semanas a que lleguen las partituras; se recibe al instante un PDF y, previo pago de un canon, se puede utilizar la partitura y generar la cantidad establecida de ejemplares. Resulta muy cómodo y, ciertamente, el futuro se plantea en esa dirección. Está claro que también tiene una desventaja, pero seamos francos, hay desventajas en ambos formatos, en digital y en papel. Por ello, las editoriales no permiten la adquisición de un ejemplar de la partitura, porque saben que ese ejemplar, a un precio de entre 1 y 3 euros, se utilizará en coros que tienen quizá más de 50 integrantes, lo que supone una pérdida económica sustancial. Por ese motivo se exige un mínimo de ejemplares: la cantidad abonada corresponde al valor de 10 o 15 ejemplares para que los editores puedan disminuir la pérdida.

Pero ahora nos encontramos en otro contexto, vinculado a los que hemos comentado antes, pero que, de algún modo, añade más dificultades al problema principal: el covid-19. Cuando escribo estas líneas, se está produciendo un nuevo aumento de personas infectadas, lo cual, por supuesto, supone restringir las reuniones sociales. Y los coros, por más que queramos verlo de una manera o de otra, son reuniones sociales. De este modo, a las dificultades que ya hemos tratado hay que agregarles otro problema: no es solo que algunos coros utilicen partituras en desacuerdo con las leyes de propiedad intelectual; es que, básicamente, apenas hay actividad coral, lo que hace irrelevante comprar partituras si no se pueden interpretar ni ensayar. Pero permítame decirle algo: no debemos ser demasiado pesimistas. Sabemos que en tiempos de crisis, como en guerras o catástrofes, la emergencia impulsa el progreso de la tecnología. Creo que va a ocurrir lo mismo

en este caso; cuando todo haya pasado, habrá nuevas maneras de ver la música coral y las actividades que nos resultaban tan conocidas en determinadas formas y contextos. Todos hemos presenciado ya la explosión de las videoconferencias, como las de Zoom (y también las serias dudas en cuanto a la seguridad de la plataforma, que hace que algunos prefieran no utilizarla). También tenemos ensayos virtuales, donde la gente se reúne a través de internet. Eso sí, sigue habiendo problemas al respecto, porque no todo el mundo tiene la mejor conexión a internet y, por tanto, reunirse no es tan fácil como en persona. Y qué duda cabe, es muy distinto estar cerca de otro ser humano que a miles de kilómetros de distancia. Pero fíjese, habíamos dicho lo mismo cuando se inventó el teléfono; hablar con alguien en persona era todo un arte, el arte de la conversación, y se produjo una transformación total con el invento de los teléfonos. Así que podemos enfocarlo de esta manera: sabemos que la tecnología nos dará más posibilidades para practicar en línea, y nos permitirá disfrutarlo como en persona, salvando las distancias. Si lo vemos desde el lado positivo, fijémonos en la posibilidad de formar agrupaciones corales estables con personas de todo el mundo, personas de países con un nivel de formación musical no muy alto: pueden participar en un coro virtual dirigido por un profesor excelente y recibir desde casa la formación que siempre han deseado. ¿No es una gran oportunidad? Hay mucho por hacer, la tecnología aún no ha llegado a ese punto. Pero ya hemos visto las posibilidades en la práctica. Permítame ponerle un ejemplo personal: estuve emitiendo en directo sobre temas musicales y corales por YouTube y Facebook, y los especialistas estaban en distintas partes del mundo. Pero ahí estábamos, hablando tranquilamente durante más de una hora; a veces (pocas) con algún que otro problema de conexión, lo mismo que nos puede pasar con el micrófono en una conferencia en directo. Sí, lo sé, en persona es otra cosa; pero debemos enfrentar las dificultades que el mundo nos plantea y superarlas, no que nos superen. Como docentes corales, tenemos que ser los que den forma al mundo, sin negar aquello que nos

asusta, pero dispuestos a transformar el miedo en valor mirándolo a los ojos.



**Aurelio Porfiri** es compositor, director, escritor y docente. Ha publicado más de cuarenta libros y un millar de artículos. Más de un centenar de sus partituras se han publicado en Italia, Alemania, Francia, Estados Unidos y China. Correo electrónico: [aurelioporfiri@hotmail.com](mailto:aurelioporfiri@hotmail.com)

*Traducido del inglés por Jaume Mollot, España*  
*Revisado por Juan Casabellas, Argentina*